



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LEBU

LLAMADO A PRESENTAR ANTECEDENTES

Municipalidad Lebu y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, SernamEG, llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo de:

1.-COORDINADOR/A DE PROGRAMA “4 A 7 Área Mujer y Trabajo”, cuyo fin principal es el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres. Teniendo como objetivo facilitar a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado provisto por el programa, en apoyo a su participación en el mercado laboral.

Funciones Coordinador/a:

- Participar del proceso de difusión del Programa
- Participar en proceso de inscripción de mujeres, niños y niñas según el perfil señalado y con los instrumentos dispuestos por el SERNAMEG, cumpliendo con los plazos establecidos.
- Participar del proceso de actualización de la situación laboral de las mujeres participantes del Programa (junio-noviembre).
- Realizar estrategias de intervención definidas en las presentes Orientaciones Técnicas y Convenio.
- Participar en reuniones quincenales de equipo.
- Realizar compras de materiales necesarios y suficientes de acuerdo a las actividades y cobertura. (Los materiales no deben ser tóxicos, deben ser hipoalergénicos y certificados).
- Llevar control de asistencia diaria de niños/as y de las mujeres en las actividades para luego ser ingresadas al sistema.
- Resguardar que los talleres se ejecuten en espacios seguros e higiénicos.
- Aplicar, si fuese necesario, pautas de evaluación a niñas y niños y participantes.
- Conocer el plan de emergencia/contingencia del establecimiento ante posibles accidentes o incidentes (accidentes personales, terremoto, incendio, paros, contingencia país, etc.).
- Velar por la mantención y orden de los espacios proporcionados para el Programa en la Escuela.
- Participar en actividades de capacitación en el marco del Programa.

Requisitos de postulación:

- Profesional o técnico de las áreas de las Ciencias Sociales o Humanidades
- Se considerará a profesionales o técnicos de otras áreas si demuestran mayor experiencia en trabajo con mujeres.
- Demostrar al menos 1 año de experiencia en el trabajo con mujeres.
- Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point) nivel intermedio.
- Deseable manejo en técnicas grupales y metodologías participativas, acreditar certificación en Currículum Vitae.
- No contar con antecedentes penales e inhabilidades para trabajar con menores.
- No poseer antecedentes de violencia intrafamiliar por medio de una Sentencia Ejecutoriada.
- Experiencia deseable en coordinación de Programas y/o proyectos.

Antecedentes requeridos:

- Currículum Vitae con fotocopia de título.
- Certificado que acredite no tener inhabilidad para trabajar con menores.
- Certificado de Antecedentes, sin registro de antecedentes penales y Violencia Intrafamiliar
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Documentación que acredite experiencia en el área.

Ingresos por prestación de Servicios:

- Coordinador/a: \$450.000 abril a diciembre.
- 22 horas, de lunes a jueves de 15:00 a 19:00 hrs y viernes 13.30 a 17.30 hrs.

Modalidad de Contratación:

Honorarios

Recepción de Antecedentes:

Interesadas/os entregar CV y Antecedentes solicitados en Oficina de Partes, de la Municipalidad de Lebu, ubicada en Andrés Bello #233, en sobre cerrado señalando asunto: "Coordinador/a4 a 7 Área Mujer y Trabajo" . Horario de Lunes a Jueves Mañana 08:00 a 13:00, tarde 14:00 a 17:00, viernes Mañana 08:00 a 13:00 tarde 13:00 a 16:00 hrs.

- Recepción de Antecedentes desde el **viernes 13 de marzo 2020 al jueves 19 de marzo 2020.**
- Revisión de Antecedentes **viernes 20 de marzo de 2020.**
- Entrevista martes **24 de marzo de 2020**